

## I. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA MITIGARLOS



Desde la Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Fusagasugá se realizó el acompañamiento a las dependencias en la elaboración de toda la política de riesgos anticorrupción, con el fin de orientar la formulación del primer componente del presente Plan Anticorrupción.

La entidad se encuentra en el proceso de Actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI a la versión 2014 y dentro del plan de trabajo se establece la actualización periódica del mapa de riesgos de corrupción y de otros componentes que contribuyen a la mitigación de la corrupción en la Alcaldía de Fusagasugá, adicionalmente contamos con gestores del Sistema Integrado de Gestión formados en la vigencia 2014 como Auditores Internos de la Norma Técnica de Calidad NTCGP 1000:2009 y con conocimientos en MECI, quienes prestan en cada uno de sus procesos una asesoría importante a los líderes de cada uno de los procesos en la construcción del **MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2015** de la entidad.

La Alcaldía de Fusagasugá, en aras de mejorar la política de administración de riesgos de corrupción dentro de la administración, y basado en las directrices del Plan de desarrollo de Fusagasugá que define como objetivo: *“construir colectivamente una ciudad moderna, humana, transparente, activa, comprometida con el desarrollo integral de sus habitantes.”*, presenta las estrategias de mitigación y prevención de posibles actos de corrupción en este documento.

El Mapa de riesgos de corrupción de la Alcaldía de Fusagasugá se encuentra publicado en la página web de la entidad ([LINK](#)), con el fin de que toda la ciudadanía se encuentre enterada

de la política de riesgos de corrupción que se está implementando en la Administración Municipal.

El seguimiento y control del cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Alcaldía de Fusagasugá, estará a cargo de la Oficina de Control Interno, la cual realizará la verificación necesaria para asegurar el cumplimiento de las políticas de mitigación de riesgos contenidas en el presente documento.